



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles 22 de enero, el Parlamento del Reino de Marruecos aprobó dos leyes que delimitan la Zona Económica Exclusiva de sus aguas jurisdiccionales. Se trata de un acto unilateral que representa dos graves conflictos con el Reino de España:

- La pretendida soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, ya que el Reino de España tiene una responsabilidad directa sobre el estatus internacional del Sáhara Occidental. Por esta razón, las acciones u omisiones en el ámbito de las relaciones internacionales por parte del Gobierno de España respecto al Sáhara Occidental entrañan una gravísima responsabilidad.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- La ampliación de la Plataforma Continental solicitada por el Reino de España el 17 de diciembre de 2014 a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas (CLCS, por sus siglas en inglés). Dicha ampliación es de gran importancia para los intereses económicos de España, por la posibilidad de explotación de los recursos mineros existentes. Las leyes aprobadas por el Parlamento del Reino de Marruecos interfieren con la Plataforma Continental ampliada pretendida por el Reino de España.

Con motivo de la reciente visita de la Sra. Ministra de Asuntos Exteriores del Reino de España al Reino de Marruecos, tras reunirse con el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Marruecos, la Sra. Ministra declaró: “Marruecos ha iniciado un proceso legislativo para delimitar sus espacios marítimos. Esto es algo a lo que Marruecos tiene derecho dentro de la legislación internacional. Tiene derecho a fijar una zona marítima territorial y una zona económica exclusiva”.

Estas declaraciones de la Sra. Ministra, podrían presuponer la legitimidad del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental. Ante las gravísimas consecuencias que dicha presunción conllevaría para los intereses del Sáhara Occidental y de España, se hace necesaria y urgente una aclaración sobre la postura del Reino de España sobre tales extremos. Por lo que, a tal fin, formalizo las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Considera el actual Gobierno de España que el Sáhara Occidental forma parte del territorio del Reino de Marruecos? Si el actual Gobierno de España no considera el Sáhara Occidental como parte del territorio del Reino de Marruecos, ¿por qué la Sra. Ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno de España ha manifestado que “Marruecos tiene derecho [...] a fijar una zona marítima territorial y una zona económica exclusiva” que corresponden al Sáhara Occidental? Si ése no fue el sentido pretendido por las palabras de la Sra. Ministra, ¿qué acciones diplomáticas ha adoptado o va a adoptar el Gobierno de España, en consonancia con la postura sostenida durante décadas por el Reino de España respecto al estatus del Sáhara Occidental, frente a las pretensiones del Reino de Marruecos al arrogarse la legitimidad para negociar el límite de sus aguas?
2. ¿Ha renunciado el actual Gobierno de España a las pretensiones de ampliación de la Plataforma Continental solicitada por el Gobierno del Reino de España el 17 de diciembre de 2014 a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas? Si no es así, ¿qué acciones diplomáticas con el Reino de Marruecos y con la Comunidad Internacional ha adoptado o va a adoptar el Gobierno de España para asegurar el éxito de las pretensiones españolas de la Plataforma Continental ampliada frente a las dos citadas leyes aprobadas recientemente por el Parlamento del Reino de Marruecos?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 10446 13/02/2020 10:32



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2020.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.